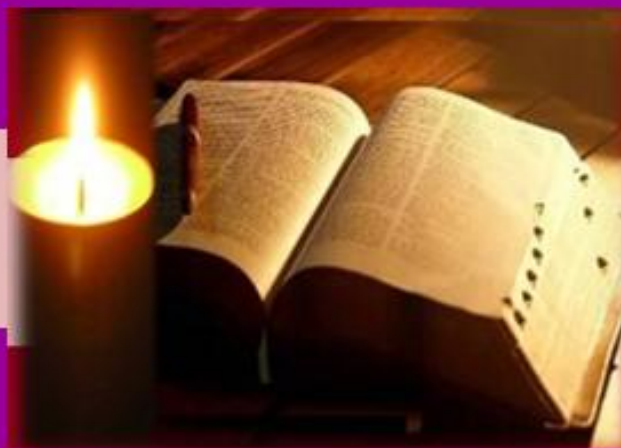


LECTIO



DIVINA

DOMINGO 5º



Cuaresma

Carlos Pabón Cárdenas. CIM.



PADRES EUDISTAS
PARROQUIA SANTA MÓNICA
CALI





Ambientación

Nos reunimos para la celebración de la Eucaristía en el quinto y último Domingo de Cuaresma. Nos encaminamos, como Iglesia, a celebrar con gozo la Pascua del Señor. Es un paso de una realidad a otra. Un mundo que queda atrás, el del pecado, la opresión y la servidumbre y un **mundo nuevo** al que Dios lleva y donde el hombre debe encontrar su **verdadera libertad**. Pero ese paso tiene un gran costo para Dios y para el hombre.

Es momento oportuno para hacer un examen, bajo la luz de la Palabra de Dios, de nuestro proceder a lo largo de esta Cuaresma, para ver si hemos caminado hacia el Señor, si hemos decidido «**convertirnos**» un poco a Él.

El Domingo pasado, el Señor nos mostraba, por medio de la parábola del hijo pródigo, el gran amor de Dios a los hombres. El padre salió al encuentro del hijo y le perdonó. sin pedirle explicaciones y, además, organizó una gran fiesta, que no fue compartida por el hermano mayor.

En este quinto Domingo de Cuaresma, el Señor nos ofrece una nueva lección sobre el **amor misericordioso y perdonador** de Dios.

1. PREPARACIÓN: Invocación al Espíritu Santo

Ven, Espíritu Santo,
ilumina nuestra mente,
nuestro corazón y nuestra voluntad
para que podamos comprender,
aceptar y vivir tu Palabra.

Llena con tu santo poder
a todos los que participamos en este encuentro
para que, guiados por el Evangelio,
recorramos juntos el camino de Jesús Maestro.
Amén.

2. LECTURA: ¿QUÉ DICE el texto?

Is. 43, 16-21: «*Miren que realizo algo nuevo y daré bebida a mi Pueblo*»

El primer texto que escuchamos hace una lectura del pasado en el marco de un presente doloroso, donde sólo hay una lejana esperanza. El pueblo, desplazado y





cautivo, debe saber que «*antaño Dios abrió un camino en el mar, venció carros y caballos... que se apagaron como mecha que se extingue*». Fue en la salida de Egipto, cuando la primera Pascua. Siglos después, el mismo Dios, fiel y presto a salvar, invita a *mirar que se está dando algo nuevo, que ya está brotando...*

«**No recuerden lo antiguo... Miren que estoy realizado algo nuevo; ya está brotando**». Con estas palabras Isaías invitaba al pueblo a entrar confiadamente en el **nuevo plan** de Dios sobre el Israel del Antiguo Testamento y llama a identificarlo en los acontecimientos históricos del momento: «**¿No lo advierten?**». Esas mismas palabras las emplea la Iglesia hoy en su liturgia para invitarnos a dar el paso decididamente hacia la conversión.

De nuevo se abrirá camino en el desierto, «**agua para apagar la sed de mi Pueblo, de mi escogido, el Pueblo que yo formé**». Dios no olvida, su **fidelidad** es su **verdad**. Va a suscitar hombres que obren esa nueva salvación. Que traigan una nueva liberación al Pueblo, cautivo esta vez en Babilonia.

Hay un mundo que debe quedar atrás. El de nuestra falta de compromiso con la propuesta que Dios nos hace. Y entrar en ese mundo nuevo que anunciaba Isaías como inminente y que para nosotros es ya una realidad en curso.

Sal. 126(125): «El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres»

Este salmo está organizado así:

1. Mirada retrospectiva (vv. 1-3).
2. Súplica en el presente (v. 4).
3. Exhortación para el futuro (vv. 5-6).

El salmo **126(125)** evoca la alegría que ha suscitado, entre los piadosos judíos, el cambio de actitud de Dios para con los desterrados en Babilonia y el retorno de los primeros repatriados. Evoca también el deseo ardiente de que pronto retornen los demás exiliados, para que les ayuden en la tarea difícil de restaurar Jerusalén y el País entero. «*El salmo se distingue por la riqueza y delicadeza de emociones, la finura y lo adecuado de sus imágenes, la presencia de motivos, la exactitud medida de sus términos*» (A. González).

El peregrino que visita Sión tiene la sensación de venir del destierro ya que su verdadera tierra es Jerusalén. Para un judío vivir lejos de Jerusalén es como vivir en el destierro. «**Nos parecía soñar...**» (v.1b): Normalmente los humanos somos más proclives a aceptar las malas noticias que las buenas. Cuando alguien nos habla de una desgracia familiar, le creemos del todo. En cambio cuando se nos da una buena noticia no lo acabamos de creer. Nos parece un sueño. Esto sucedió a los judíos





cuando recibieron la noticia de que ya podían regresar a Jerusalén. Y a los Apóstoles cuando se les anuncio la noticia de la Resurrección de Jesús.

¿Realistas o soñadores? Los profetas fueron unos soñadores. Supieron así levantar la moral de su pueblo. Nosotros, los que creemos en la Resurrección de Jesús, podemos y debemos soñar. Cualquier tiempo pasado fue peor. Y lo que esperamos es infinitamente mejor que lo que vivimos.

«*El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres*» (v. 3): ¿Qué más pueden hacer los beneficiarios de la obra de Dios que proclamar que ha sido grande? Aquella opresión histórica del pueblo se repite en el hombre de todos los tiempos, y aquella liberación es garantía de la salvación del hombre. La obra grande del Señor que nos alegra es el tránsito del desierto al jardín, de la esclavitud a la libertad, del llanto a las risas y cantos, de la siembra a la siega... De la muerte a la vida, del pecado a la gracia, de las tinieblas a la luz. Pero, ¡cuidado!: no somos nosotros los protagonistas, sino el Señor. El protagonista de la Pascua es Jesucristo.

Flp. 3, 8-14: «Todo lo estimo pérdida, comparándolo con Cristo, configurado, como estoy, con su muerte»

La historia de la salvación avanza. Incansablemente Dios invita a dar el paso adelante, el de aquel que deja un mundo que queda atrás y se abre a la nueva y definitiva experiencia de Dios. San Pablo lo vivió y nos dejó el testimonio de su vida. Lo hemos escuchado en la segunda lectura. Todo lo estimo pérdida y basura con tal de ganar a Cristo. Lo que dejaba no había sido malo. Era toda su experiencia de religión judía: el culto de la Palabra de Dios, la oración diaria propia de la piedad judía, el templo y sus grandes celebraciones, y por encima de todo la experiencia misma de Dios en el centro de la vida. Pero Dios tenía más para darle: el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios en Jesús de Nazaret: la fe en Cristo Jesús, el sublime conocimiento de su misterio, la fuerza de su resurrección, la comunión con sus padecimientos. Un **mundo nuevo**, marcado con una **nueva experiencia de Dios**, se había abierto para él. Ese paso de una experiencia a otra infinitamente más rica es la Pascua de Pablo. Debe ser también nuestra propia Pascua.

Pablo había llegado a la conclusión de que todos sus privilegios y logros judíos no eran nada más que una **«pérdida»** total. Sabía que el único camino a la paz era abandonar el camino de los logros humanos y aceptar el **camino de la gracia**. Pero, se podría argüir, que eso era una decisión precipitada, que tal vez más tarde lamentaría; pero en este pasaje la reafirma...

La palabra clave es **justicia** (*δικαιοσύνη* = *dikaio syne*), siempre difícil de traducir en las cartas de Pablo. El problema no está en saber lo que quería decir, sino en encontrar una palabra que abarque todo lo que incluye.





Para Pablo el gran problema básico de la vida es llegar a estar en la *debida relación* con Dios, en paz y en amistad con Él. La forma de llegar a esa relación es por medio de la justicia, por medio de la *clase de vida y de espíritu y de actitud hacia Él* que Dios desea.

Pablo había descubierto que la **debida relación** con Dios no se basa en la Ley (todo sus intentos previos eran como «basura»...), sino en la **fe en Jesucristo**. No la alcanza ninguna persona, sino que es un **regalo** de Dios; no se gana por obras, sino se acepta en confianza.

Así es que Pablo piensa que el método judío es erróneo e inútil; que no se puede llegar a entrar en la debida relación con Dios por el propio esfuerzo en guardar la Ley... Que se llega a ella solamente tomándole la palabra a Jesucristo, y aceptando lo que Dios mismo nos ofrece.

La idea básica de este pasaje es la **inutilidad** de la Ley y la **suficiencia del conocimiento de Cristo** y de aceptar el conocimiento de la gracia de Dios. El mismo lenguaje que usa Pablo para describir la Ley muestra el desagrado total hacia la Ley que sus propios esfuerzos frustrados para vivir de acuerdo con ella le habían reportado...

Y el gozo que brilla en todo este pasaje muestra lo maravilloso que fue en su vida encontrar la gracia de Dios en Jesucristo...

Jn 8,1-11: «Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más»

EVANGELIO DE JESUCRISTO SEGÚN SAN JUAN

R/. Gloria a Ti, Señor.

¹ Mas **Jesús** se fue al monte de los Olivos.

² Pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo, y **todo el pueblo** acudía a él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles. ³ Los **escribas y fariseos** le llevan **una mujer sorprendida en adulterio**, la ponen en medio ⁴ y le dicen: «**Maestro**, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. ⁵ Moisés nos mandó en la **Ley** apedrear a estas mujeres. ¿**Tú** qué dices?» ⁶ Esto lo decían para tentarlo, para tener de qué acusarlo. Pero **Jesús**, inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra. ⁷ Pero, como ellos insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: «**Aquel de ustedes que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra**». ⁸ E inclinándose de nuevo, escribía en la





tierra.⁹ Ellos, al oír estas palabras, se iban retirando uno tras otro, comenzando por los más viejos; y **se quedó solo Jesús con la mujer**, que seguía **en medio**.¹⁰ Incorporándose Jesús le dijo: «Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado?»¹¹ Ella respondió: «**Nadie, Señor**». Jesús le dijo: «**Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más**».

Palabra del Señor.

R/. Gloria a Ti, Señor Jesús..

Re-lemos el texto para interiorizarlo

a) Contexto:

Este relato no forma parte del *evangelio original* de Juan. Es un añadido, que no aparece en los principales manuscritos del evangelio joánico. Tiene un **estilo más bien sinóptico** (cfr. **Lc. 21,37-38** hace mención al 'monte de los Olivos', que en Jn solo aparece citado aquí; el «*de madrugada*» (v. 2) es un término que **solo** aparece en Lc y Hch; los **escribas**, única vez que aparecen en Jn, pero muy frecuentes en los sinópticos).

La entrada tardía en el texto evangélico puede deberse a la facilidad con que Jesús perdona un adulterio, algo difícil de conciliar con la dura disciplina penitencial de la Iglesia primitiva.

Es importante atender a todos los detalles posibles. Caer en la cuenta de las contraposiciones del texto: *escribas y fariseos/Jesús, acusar/no condenar*, lo que dice la *Ley/ Jesús* (Tú qué dices), *se retiraban uno tras otro/la permanencia de Jesús, Maestro/Señor*. También, fijate en la indicación espacial «en medio»: tiene una gran carga.

b) Comentario:

Es un texto de una *gran fuerza escenográfica*.

v. 1:

Los actores de la *conversión* son Dios, nosotros mismos y el mundo que nos rodea. ¿Cómo dar ese paso? El evangelio de san Juan nos lo presenta en una escena conmovedora, en el admirable pasaje del evangelio que hemos escuchado.





Jesus se retira al Monte de los Olivos, sitio a menudo visitado por él y sus discípulos (cfr. **Jn 18**, 2), Es el lugar de la intensa agonía previa a su Pasión, en la que llevaba su angustia y las angustias de todos y todas a lo largo de la historia, El encuentro con el Padre Dios que lo ha enviado para encarnar la misericordia divina que ama al pecador.

v. 2:

Al amanecer se presentó en el templo. Es la hora temprana que va unida por siempre a su propia resurrección: la hora de Dios que salva. El templo para él es la casa de su Padre Dios. El escenario está penetrado de la presencia divina. Allí se encontraba con el pueblo que lo rodeaba anhelante de su enseñanza. Se reúnen muchos y lo escuchan hablar de Dios y de su amor por el hombre. Todo esto se va a escenificar en un acontecimiento repentino que pone de manifiesto la realidad de la misión de Jesús.

vv. 3-5:

Se presentan letrados y fariseos, gente versada en la ley de Moisés. «**Le llevan (a Jesús) una mujer sorprendida en adulterio**». Los acusadores (escribas y fariseos) quieren enfrentar a **la Ley** con **Jesús**, con mala intención; es un tema recurrente en los sinópticos. La ley judía era severa al máximo contra el adulterio (cfr. **Lv 20**, 10): los dos adúlteros debían ser condenados a muerte. La lapidación era el recurso judío para aplicar la pena de muerte. los acusadores, Jesús y la mujer «**en medio**»:

v. 6:

¿Por qué acuden a Jesús, si la ley era tan clara? Buscan insidiosamente comprometerlo ante la ley judía si respondía que no debía morir, o ante la ley romana del ocupante si decía que debía ser lapidada. Cualquiera que fuera su respuesta salía perdiendo

Jesús lo sabía y no podía contradecirlo. Pero en ese tiempo los judíos no podían aplicar la pena de muerte. El invasor romano lo había prohibido. Decir que la mujer fuera lapidada sería ir contra la ley romana y exponerse a ser enjuiciado. Decir que no, lo enfrentaba al pueblo celoso de su propia ley. Más que buscar una opinión la intención de los fariseos era comprometer a Jesús.

Pero Jesús sabe que tiene **otro campo** donde situarse. a donde llevar a los que acusan a la mujer. Esa insidia abre la puerta al conocimiento de cómo ve Dios al pecador. Los acusadores saldrán perdedores. Pero él está por encima de unos y otros, romanos y judíos Busca lo que su Padre Dios quiere y revela en su persona de Hijo de Dios encarnado, testigo del amor misericordioso.





Jesús no responde, pero escribe en la arena donde todo es pasajero. Una brisa leve lo va a borrar. ¿Qué escribía? No lo sabemos. Quizás la transitoriedad de todo lo humano. Solo el amor y la misericordia de Dios son eternos. Esto manifiesta que Jesús no se apresura en dar una respuesta, toma con calma las exigencias. Se mantiene en silencio manifestando que sabe muy bien lo que tiene que hacer.

Jesús nos enseña a *examinar nuestra propia conciencia antes de acusar al prójimo*. A menudo el escándalo que mostramos por los pecados ajenos es pura hipocresía, evasión de las propias responsabilidades, miedo a entrar en nuestra conciencia. Quien es juez de sí mismo antes que de los demás gana humildad, verdad, misericordia

vv.7:

Los acusadores vuelven a la carga y Jesús, requerido de nuevo, de pronto «**se levantò**». Ese verbo *levantarse* es rico en significado en la Biblia: está unido al poder de Dios que *vence la muerte*. Jesús, levantado, les responde lanzando esa frase que ha penetrado los siglos y que hiere al hombre en su propio corazón, en su interior y su conciencia, que a todos nos debe llegar a lo más profundo de nuestra intimidad: «*El que esté sin pecado que le tire la primera piedra*».. Ahora el balón está en el campo de los acusadores, que pasan a ser «acusados». La tensión narrativa aumenta.

Esa frase no es solo para los acusadores del momento, o los de todos los tiempos, o para los jueces que aplican justicia. En ella va cuestionada nuestra verdad y nuestra autenticidad ante nosotros mismos, ante Dios y ante los hermanos. Nadie se atrevió a hacerlo.

v. 8:

Jesús vuelve a inclinarse para escribir en la arena, lo cual crea un *impasse* que fuerza al lector a «mirar» a los acusadores: se desplaza el «*en medio*».

v. 9a:

El vacío que todos dejaron es la mejor respuesta. Ante Dios todos enmudecen. La reacción de los acusadores es marcharse, el juicio se va a resolver por incomparecencia.

v. 9b:

Frente a la escena primera (vv. 3-6a), ahora está la mujer «en medio», **a solas** con Jesús: la contraposición escénica sugiere una contraposición más profunda entre **Jesús, que permanece, y los acusadores, que se van**.





Y Él, Jesús, el único sin pecado, no lanzó a la mujer una piedra sino una **mirada compasiva** que le revelaba todo el amor de Dios por el pecador.

Sólo él, el sin pecado, podía hacerlo pero no lo hará. Lo que sigue es conmovedor. Cambia radicalmente la escena. De la muerte se pasa a la vida. En vez de acusadores, los hombres todos nos sentimos acusados. La mujer pasa de sus esclavitudes a la libertad. Está allí, en pie también ella, como su liberador.

vv.10-11:

«¿Dónde están tus acusadores? ¿Nadie te ha condenado? Ninguno, **Señor**. Tampoco yo te condeno».

La respuesta de la mujer es una **respuesta de fe**, porque ya no ve a Jesús simplemente como el *Maestro*, sino que ahora lo reconoce como su **Señor**.

La *conversación final* entre Jesús y la mujer se resuelve con **dos afirmaciones** culmen: «*Tampoco yo te condeno*» y «*en adelante no peques más*»

«**Vete y en adelante no peques más**». Con estas palabras finales Él le está diciendo a la mujer: Estás libre. Te envío al mundo donde vives. Pero *en adelante tu vida es distinta*. Es totalmente otra. Has sentido el poder de Dios que transforma. Anda por tu nuevo camino. Cuando la despide «*vete*» es la **hora de la gracia** para la mujer porque le da la oportunidad de comenzar una **nueva vida**, bajo la condición de **no recaer en el pecado**.

«**En adelante no peques más**»: la experiencia de sentirnos perdonados por pura gracia es el detonante de una vida moral ordenada. Primero es hacer experiencia de la bondad de Dios, después la respuesta agradecida a esa bondad con nuestra vida.

Jesús la deja libre de todas sus ataduras; **esto no indica que Jesús apruebe el pecado**, sino que *le ofrece el perdón*. Es ella la que, «*en adelante*», decidirá vivir feliz o seguir siendo señalada y condenada por los hombres. O, mejor, ella decidirá si acepta esa nueva vida o ella misma se condena, porque es ella la que peca.

El diálogo final es simple como todo lo divino. Esa palabra **Señor** suena con toda la significación que le dio la tradición. **Jesús** representa el único que podía condenar. Es su nombre divino. El nombre que recibió por encima de todo nombre.

El paso del pecado al perdón ha sido dado. Eso es Pascua. Queda atrás todo ese mundo oscuro de la culpa y se abre el **mundo nuevo** del amor de Dios. Pero es un paso que entraña **un gran compromiso**.

La invitación es a entrar humildes y gozosos en el mundo nuevo que Dios nos ofrece.

Como en otros casos, vemos a «*personas de Dios*» por oficio (fariseos y escribas) dispuestas a acusar, juzgar y condenar; por el contrario, **Jesús**, Hijo de Dios,





compasivo, dispuesto a perdonar. La auténtica persona de Dios está **empeñada en salvar**.

4. MEDITACIÓN: ¿QUÉ NOS DICE la PALABRA?

«En adelante no peques más»

En cuaresma esta palabra nos hace vivir el compromiso hondo de la vida cristiana. La realidad del pecado en la vida, cualquiera que sea ese pecado. El mundo que nos rodea nos invita a pecar, pero nos juzga despiadadamente. Y el rostro humano de Dios en Jesús que se pone de nuestra parte y nos abre el camino nuevo, el que lleva a la Pascua, detrás de él, en un compromiso de todos los días. En él encontramos la verdadera libertad. La que nos hace dar el paso, y Pascua significa paso, de la oscuridad a la luz, de la esclavitud de nosotros mismos a la libertad, para ingresar al mundo que Dios mismo nos ofrece: su amor y su propio misterio.

Celebrar la Pascua es sentir que entramos en un mundo nuevo como aquella mujer que, habiendo encontrado en Cristo el amor de Dios, se adentra, anónima pero bien comprometida, en ese mundo nuevo al que Cristo la hizo entrar: *Anda*, le dijo. *Enfréntate, como nueva, a la vida*. La consigna de Jesús, llena de amor y de preocupación de Dios por nosotros, será siempre la misma: *Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más*. Esa es nuestra Pascua.

Dinamismo de la misericordia

Que importante es pensar en la **misericordia del Señor** como lo hacíamos el Domingo pasado. En este quinto Domingo de cuaresma nos encontramos con Jesús el maestro de la misericordia, que a partir de un hecho puntual conduce a todos los hombres a entrar en la **dinámica de la misericordia** a partir de **tres pasos** que aplica Jesús en este pasaje, como el Maestro por excelencia:

a) **Escucha:**

Jesús como Dios está en el templo para escuchar a la gente que acude a él. En este pasaje vemos que la gente llega para aprender de su sabiduría y Él con toda tranquilidad se sienta a enseñarles, a la gente necesitada de su conocimiento; pero su enseñanza se ve interrumpida por los escribas y los fariseos que conducen a una mujer a la cual acusan de adúltera.

Jesús no se molesta, no se incomoda; los escucha y comprende que la mujer ha pecado y por su pecado debe morir según la ley. La manera de escuchar de Jesús es sabia porque permite que los acusadores descarguen todo su veneno, expresen todas sus intenciones.

b) **Interpelación - introspección:**

En este pasaje vemos cómo Jesús, el Maestro, conduce a todos a **entrar en lo más íntimo** de su ser. Cuando es interrogado frente a este caso de falta grave contra





la ley, Él guarda silencio para incitar a que ellos también hagan su propio juicio. Pero, como ellos insisten en que sea Él quien delibere, Jesús los cuestiona para hacer ***pensar en los propios errores*** y, ***si ellos no merecen condena***, que ejecuten la sentencia mandada por la ley de Moisés.

c) **Perdón:**

La misericordia que Jesús ofrece es para todos. En lugar de castigo, nos ofrece *perdón*; aunque merezcamos la muerte, Él nos ofrece la *vida* y, a pesar de nuestra indignidad, Él nos coloca en el lugar privilegiado: el de los *hijos*.

La oferta del perdón en este texto es para los acusadores y la mujer acusada, es decir *para todos*, porque lo que se ofrece es una gracia extraordinaria, porque sólo Jesús confía tanto en el pecador como para decirle «*vete, y en adelante no peques más*». Sólo que esta oferta pide que ***salgamos de nosotros mismos*** para ***entregarnos a Él***.

4. ORACIÓN: ¿QUÉ LE DECIMOS NOSOTROS a DIOS?

Concèdenos, Señor,
que nos centremos, no tanto en la «letra pequeña»,
cuanto en la experiencia de tu amor, de tu acogida, de tu ánimo.

Gracias, Señor, por la misericordia que nos ofreces,
gracias, Señor, por ser el Maestro que nos corrige,
gracias, Señor, por escuchar nuestras quejas y desventuras,
gracias, Señor, por la paciencia que nos tienes en nuestras torpezas,
gracias, Señor, por levantarnos cada vez que nos caemos,
gracias, Señor, por devolvernos la dignidad cuando la hemos perdido,
gracias, Señor, por la misericordia con que nos bendices,
gracias, Señor, por no rechazarnos por nuestros pecados,
gracias, Señor, por perdonarnos cuando sólo ofrecemos condenas,
gracias, Señor, por juzgarnos con la ley del amor.

Te damos gracias por tu mirada sobre nosotros,
en medio de nuestra vida,
por toda persona que, en nuestra historia,
nos haya mirado como Tú lo haces.

Danos tu Espíritu
para poder mirar así a todo ser humano.

Amén.





5. ¿CONTEMPLACIÓN - ACCIÓN: ¿A QUÉ NOS COMPROMETE la PALABRA?

Nuestro compromiso hoy

Nos podemos identificar con los personajes de este pasaje. Podemos ser inmisericordes con los demás, incapaces de comprensión y de perdón. No se nos pide aprobar toda conducta ajena sino **ser verdaderos y sinceros** con nosotros mismos. En la condición de la mujer, que no acude a excusas sino que silenciosa espera la hora de la misericordia, nos debemos mirar todos.

La Palabra de Dios nos invita a reconocer en nuestra propia vida los pasos de la Pascua. Hay tanto en nosotros que debe quedar atrás, hundido en el perdón de Dios.. Lo conocemos bien. Dejémonos interrogar por la Palabra de Dios. Son situaciones vividas que nos afectan negativamente y que afectan también así a los demás. Celebrar la Pascua es aceptar la invitación divina a **dar ese paso** hacia el amor de Dios y de los hermanos que nos libera de ese pasado oscuro.

Para orar y vivir la Palabra

«Nos parecía soñar...» (Sal. 126(125), 1)

*Señor, de las penas y sufrimientos de esta vida ya se bastante;
Pero en ningún momento quiero que el peso del realismo
corte las alas de mis sueños.*

*Por encima de todo quiero ser optimista,
quiero ser soñador. Decididamente quiero apostar por la utopía.
Desde mi fe en la Resurrección, afirmo que la vida es bella,
Que vale la pena luchar por hacer un mundo más humano,
más justo, más fraterno, más habitable.*

*Me da náuseas un mundo sin sueños, sin ilusión, sin esperanza,
Sin utopías. Dame la gracia de vivir siempre enamorado de la vida.*

Algunas preguntas para meditar durante la semana

1. ¿Por qué condenas a tu hermano si tú también tienes pecado?
2. Cuando vemos errores y faltas en los otros, ¿reaccionamos como lo hizo Jesús, o como lo hicieron los escribas?
3. ¿Somos capaces de distinguir entre el pecado y el pecador; una mala doctrina y la persona que la sigue?
4. ¿Supera el amor las disposiciones legalistas?
5. ¿Cuál es el fundamento de nuestra vida moral?
6. ¿Qué experiencia tenemos de ser perdonados, acogidos, queridos, y también animados y urgidos, por Dios?

Carlos Pabòn Cárdenas, CJM.

